

JOAQUÍN BOSQUE MAUREL

ESPAÑA EN EL TERCER MILENIO
UNA IMAGEN GEOGRÁFICA DE UNA SOCIEDAD
MODERNA EN CAMBIO

GRANADA
2012

© JOAQUÍN BOSQUE MAUREL
© UNIVERSIDAD DE GRANADA
© REAL SOCIEDAD GEOGRÁFICA
ESPAÑA EN EL TERCER MILENIO.
UNA IMAGEN GEOGRÁFICA DE UNA SOCIEDAD MO-
DERNA EN CAMBIO
I.S.B.N.: 978-84-338-5381-3. Depósito legal: GR/1.112-2012.
Edita: Editorial Universidad de Granada. Campus Universitario
de Cartuja. Granada y Real Sociedad Geográfica.
Fotocomposición: Portada Fotocomposición S. L.
Diseño de portada: Josemaría Medina Alvea
Imprime: Imprenta Comercial. Motril. Granada.

Printed in Spain

Impreso en España

Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra sólo puede ser realizada con la autorización de sus titulares, salvo excepción prevista por la ley. Diríjase a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos –www.cedro.org), si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra.

A Alfredo Floristán Samanes, amigo entrañable y compañero de estudios, anhelos e investigaciones comunes.

En memoria de mis hermanos Manolo y Adolfo, que siempre me apoyaron y creyeron en mi trabajo.

Para una visión adecuada de los últimos veinte años, tan ricos en acontecimientos de toda índole, faltan documentos, faltan testimonios y falta, sobre todo, perspectiva. Pero tenemos ya la intuición del papel decisivo que representan para el ser de España y sus moradores, para su papel histórico de mediadora entre los pueblos que la integran y esa otra unidad superior que es el mundo occidental al que pertenecemos, estas etapas finales del milenio.

ANTONIO DOMÍNGUEZ ORTIZ
(2001, 364-365)

Cualquier comunidad, ante una historia flanqueada por estas cuatro acciones colectivas cargadas de gloria —la Reconquista, la búsqueda de un orden católico en Europa, la construcción de esa realidad mestiza impresionante que es la Comunidad Hispánica de Naciones y el escapar de la pobreza con la integración plena en la Revolución Industrial— estaría satisfecha. Mas he ahí que las tres primeras acciones quedan ya muy alejadas en el tiempo, y es éste, más que la Leyenda Negra, el que la distancia de la conciencia actual de los españoles.

JUAN VELARDE FUERTES
(2000, 14)

Introducción

JOAQUÍN BOSQUE MAUREL es uno de los grandes maestros de la geografía. Sus aportaciones siempre ha sido esenciales. Y he aquí que en este libro ha acometido una tarea valiosísima. El ha contemplado el fuerte cambio que en todos los sentidos se ha experimentado en la vida española. Y lo ha relatado aquí de manera precisa. De algún modo da la impresión, al leer este libro, que lo que nos ha sucedido es parecido, de algún modo, a lo que ocurrió en la piel de toro a lo largo del primer tercio del siglo XIX. Por una parte, entonces, la economía imperial —para seguir el léxico de Prados de la Escosura— que tenía España, al abandonar las vinculaciones dinásticas con Italia y los virreinos americanos, pues Flandes ya lo había sido tras el Tratado de Utrech, se transformó con rapidez, en economía nacional. Por otro lado, el Antiguo Régimen político cedió el paso a una realidad vinculada al liberalismo. Finalmente la sociedad española buscó modelos de conducta en planteamientos sobre todo franceses. Ahora, contemplamos en este libro otros cambios tan espectaculares como los de entonces.

Existen, en este sentido, evidentemente, tres motores para esa transformación que conviene tener en cuenta. Por una parte, como nos había enseñado Perpiñá Grau, el modelo de aislamiento comercial debido al llamado modelo castizo de nuestra economía nacional que venía, como he dicho de la transformación de inicios del siglo XIX, se alteró radicalmente, tras los pasos sucesivos de 1958 —plena incorporación a la OECE—; Carta de Castiella en 1962; 1970 —Tratado Preferencial Ullastres con la Comunidad Económica Europea—; 1985 —ingreso comunitario—, y 1999, participación española en el inicio de la Unión Económica y Monetaria, lo que supuso la puesta en marcha de la eurozona. Pasamos de una economía nacional a otra radicalmente diferente, la comunitaria.

Este motor exterior dio lugar a una expansión económica fortísima, que, como aquí se recoge con las citas a Donges, originó que España, ingresase en el grupo muy restringido de los países más desarrollados. Incluso logró tener un PIB por habitante mayor que el de Italia, uno de los integrantes de ese club de los ricos, el G-8, y un PIB global superior a otro de los miembros del G-8, Canadá. Nada que ver con la realidad que contempló y expuso muchas veces al inicio de su carrera docente, el profesor Bosque Maurel.

Por otro lado, como se expone incluso con minuciosidad en este libro, se pasó de un régimen político autoritario al normal liberal democrático corriente en todo el mundo occidental, con un componente *sui generis* de organización regional autonómica que, desde su puesta en marcha en 1978, ha pasado a tener su propia dinámica, y que ahora, entre otras cosas genera frenos al desarrollo económico logrado: la marcha hacia Europa, abría los mercados y empujaba hacia arriba a la economía; la evolución que ha tenido el Estado de las Autonomías, cierra los mercados regionales más de todo lo que, por ejemplo, un Allyn Young hubiera aconsejado, y el resultado es un freno al desarrollo al originar lo que Myrdal denominó una «causación acumulativa negativa».

Simultáneamente, el rápido desarrollo ha originado la aparición de una típica «sociedad opulenta», en el sentido analizado por Galbraith, que contiene unos poderosos elementos de masificación, tal como, en 1930, y de modo independiente, expusieron Keynes en *La economía política de nuestros nietos* y Ortega en *La rebelión de las masas*. Todo eso tiene las consecuencias sociológicas que se encuentran detrás de la rica documentación que, en esta obra aparece, desde lo que se refiere a las convicciones religiosas, a otras realidades que en ella se exponen y documentan muy bien, como pueden ser la proliferación del aborto o los nuevos planteamientos familiares.

Pero además de exponer todo eso, también se recrea el profesor Bosque Maurel en algo en lo que es un maestro indiscutible, al culminar este libro con un panorama, diría que inmejorable, de lo que denomina «la presencia y el dominio del fenómeno urbano», lo que es ya una plena realidad en España, y resultado de la superación de un lento y pobre pasado por un dinámico y abundante presente. Estoy seguro que todo lo que aquí se señala sobre ese novísimo fenómeno, se convertirá, en adelante, en un documento de referencia obligada para cualquiera que intente conocer seriamente lo que de verdad sucede ahora mismo en España.

Y como lo que aparece en las páginas que siguen es un análisis exhaustivo, no se nos ahorra, en relación con esa nueva España, ni sus proyecciones exteriores en el Globo terráqueo —por ejemplo en la Antártida o en los diversos mares o en las actividades militares en otros países, o lo que se

deriva de su participación en diversos mecanismos de ayuda internacional—, ni incluso las existentes, a través, sobre todo de los satélites, en el espacio exterior. Esto demuestra que se trata de un trabajo que, además de bien planteado, es exhausto.

Naturalmente, todo lo dicho era lógico esperarlo de este gran maestro universitario que lo firma. Una vez más nos ha mostrado que ha cumplido a la perfección aquel ruego que en su *Viviana y Merlín* estampó Benjamín Jarnés: «Que en todos nuestros actos, aun en los más menudos, vayamos siempre del brazo con la pareja más encantadora de... todas las edades: con la gracia y la sabiduría». Compruebe de inmediato el lector que eso sucede en este libro.

JUAN VELARDE FUERTES

ES EVIDENTE QUE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA ha sufrido un gran cambio a lo largo del siglo XX. Un cambio iniciado tras el Desastre del 98, activado a partir de 1957-1960, después del trágico parón de 1936-1939, con los Planes de Desarrollo del Franquismo, y que ha alcanzado sus niveles más altos y significativos en los últimos treinta años, entre 1978 y 2008, con el Estado de las Autonomías. Y, todo ello, entre muchas luces y bastantes sombras.

Luces y sombras que tienen mucho que ver con sus condiciones naturales, muy en concreto con su situación geográfica, que haciendo de la Península Ibérica, su asiento principal, el extremo sudoeste, el Cabo de Europa, la ha convertido en una de las principales encrucijadas mundiales entre el Norte, Eurasia, y el Sur, África, y entre el Este, el Mediterráneo y el Próximo Oriente, y el Oeste, el Atlántico, el Non Plus Ultra ante el Mare Tenebrosum, y el Plus Ultra, el camino a América y la primera Vuelta al Mundo. Pero, sobre todo, con sus peculiares caracteres humanos propias de un país de una compleja y, a veces, tensa evolución histórica.

Durante ella, tras un largo periodo de encuentro y desencuentros de gentes llegadas de muy diversas partes del Antiguo Continente, España fue, primero, parte esencial del Imperio Romano, más tarde un crisol de gentes y culturas enfrentando al Islam y la Cristiandad y facilitando los intercambios de ideas y lecturas entre Oriente y Occidente y, con posterioridad al encuentro con el Nuevo Mundo, la clave del primer gran imperio trasatlántico origen de unos cuatrocientos millones de hablantes castellanos y, bajo el pendón de la Catolicidad, de una temida expansión militar y cultural hasta el centro de Europa, que la agotó humanamente y la destrozó políticamente.

Entonces, se inició un tiempo de problemas varios y graves que culminó en más de un centenar de años, el siglo el XIX y el primer tercio del XX, de enfrentamientos internos y guerras civiles que, pese a su pasado de gran

potencia mundial, la convirtió en una nación satélite y secundaria en el abanico de los poderes emergente y, sobre todo en el término, a favor de los Estados Unidos, de su poderío y su influencia en América a la par que confirmaba su decadencia en Europa.

No obstante, el mismo desastre del 98 agitó el sentimiento de sus gentes haciendo surgir un poco por todas las partes del país, una preocupación y un afán de renovación centrados en un gran debate nacional y regional que, removiendo muchas voluntades y agitando sentimientos muy diversos, condujo entre pasiones y rencores políticos y sociales a un lento camino de limitadas aunque positivas transformaciones.

Un camino que, roto por la torpeza de una sangrienta Guerra Civil y su consecuencia inmediata, una Dictadura de cuarenta años, creó en sus últimos momentos un ambiente y una atmósfera comunes de profundos cambios internos y de aproximación a un nuevo Mundo y a una Europa emergente frutos ambos de los horrores de la II Guerra Mundial.

En los finales años setenta del Novecientos, a la muerte del general Franco, el afán conjunto de muchos españoles antiguos seguidores del desaparecido régimen dictatorial y otros no menos numerosos supervivientes de los vencidos en los avatares bélicos del treinta y seis, se empeñaron en una difícil transición política y social iniciada con la Carta constitucional de 1978 y terminada, en 1985, con el acceso a la pronto denominada Unión Europea. La monarquía parlamentaria entonces surgida se enfrentó y llevó a cabo toda una serie de reformas políticas y sociales que han transformado a fondo y en conjunto el Estado español.

Surgió una nueva situación política y socioeconómica que, en cierta medida, ha tenido bastante que ver con sus ya más de dos décadas de pertenencia a la Europa nacida con el Tratado de Roma de 1949 y que, reuniendo en sucesivas fases hasta veintisiete países, ha iniciado muy recientemente en diciembre del año 2009 una nueva andadura.

Como se dijo en su momento, no hace mucho tiempo, en plena transición política, la «España de la alpargata de 1936 no tiene nada que ver con la del actual mocasín». El paso que media entre exportar mano de obra e importarla es uno de los hechos más importantes que se han dado en los treinta años largos que lleva vigente la Constitución aprobada en 1978.

Una evidencia que, según una *Encuesta Mundial de Valores* realizada sobre 200.000 entrevistas en 81 países entre 1999 y 2002, dibuja una sociedad secularizada y tolerante muy por encima de la media mundial y permite pensar que España ha vivido —y está viviendo— uno de los cambios sociales y territoriales más rápidos en el conjunto de esos ochenta y uno países objeto de la encuesta.

Es claro que, como parte de un mundo plenamente globalizado económicamente, España no está libre de los problemas que están siendo claves en las tensiones internacionales de carácter religioso y racial que son una de las constantes más inquietantes del mundo en que vivimos: el tremendo y doloroso atentado terrorista de origen islámico que conmovió el país el 11 de marzo del año 2004 lo demuestra, lo mismo que su presencia en las intervenciones políticas y militares proclamadas por las Naciones Unidas o la OTAN en el Oriente Próximo y el Índico.

Ni tampoco de las crisis que, temporalmente, han afectado a las economías occidentales y, a veces, del mundo en desarrollo. Por ejemplo, la financiera nacida en los Estados Unidos en el 2007 y rápidamente extendida a Europa y, con algunos caracteres propios, a la misma España.

En definitiva, España, con la democracia ha llegado a ser parte del Primer Mundo, aunque con ciertas diferencias internas entre sus Comunidades. Y, por ello, se encuentra, con altibajos, en la frontera entre las grandes potencias tradicionales y las también emergentes y las naciones de rango secundario incluidas no obstante en el «centro» del sistema político internacional.

Su estatus, quizás discutible, le permite posiciones positivas en el mundo actual pero, no menos, le plantea problemas de solución a menudo difícil en ese mismo ámbito. Ventajas y fallos que no excluyen tensiones internas tanto sociales como políticas y exigen la inequívoca transformación de una economía algo trasnochada y un tanto obsoleta y, por ello, necesitada de reformas imprescindibles en su sistema productivo que la crisis mundial del 2007 ha hecho patentes exigiendo cambios inmediatos.

1

De la dictadura a la democracia. El estado de las autonomías.

ESPAÑA, TRAS LA DESAPARICIÓN del general Francisco Franco el 20 de noviembre de 1975 y de su régimen nacido con la Guerra Civil, ha sufrido una profunda transformación institucional a partir de una realidad ideológica y cultural que había permanecido enmascarada y perseguida durante los cuarenta años de régimen franquista. Una transformación puesta de manifiesto tras una compleja transición política en la que se impuso un elaborado y nada fácil consenso de todas las fuerzas sociales del país y, no menos, entre todos los partidos políticos y sindicatos obreros que se habían mantenido en la clandestinidad durante la dictadura franquista y aquellas otras instituciones que habían nacido y permanecido vigentes desde el final del enfrentamiento fratricida de 1936 a 1939. Un consenso que tuvo como resultado un texto constitucional aprobado en referéndum por más de un 60 por 100 de los votos emitidos y firmado el 6 de diciembre de 1978 en un acto solemne celebrado en las Cortes y presidido por el Rey D. Juan Carlos I (S. Juliá y otros, 1996 y V. Prego, 1995).

Según la Constitución, España es un Estado Social y Democrático de Derecho (Art.º 1.1), cuya soberanía reside en el pueblo español del que emanan los poderes estatales (Art.º 1.2), tiene como forma política la Monarquía parlamentaria (Art.º 1.3), como su máximo representante al Rey, «símbolo de su unidad y permanencia» (Art.º 56.1), y se fundamenta jurídica e ideológicamente en la libertad, la justicia, la igualdad y el pluralismo político (Art.º 1.1). Su pretensión de tener como objetivo una democracia avanzada parece justificarse en su condición de Estado aconfesional en el que se reconoce la influencia de la Iglesia católica, en la abolición de la pena de muerte, la admisión del derecho al divorcio y al aborto en determinadas condiciones, la afirmación de la libertad de pensamiento y de expresión a través de la pluralidad de la prensa y la libertad de enseñanza y de cátedra y la igualdad ante la ley sin

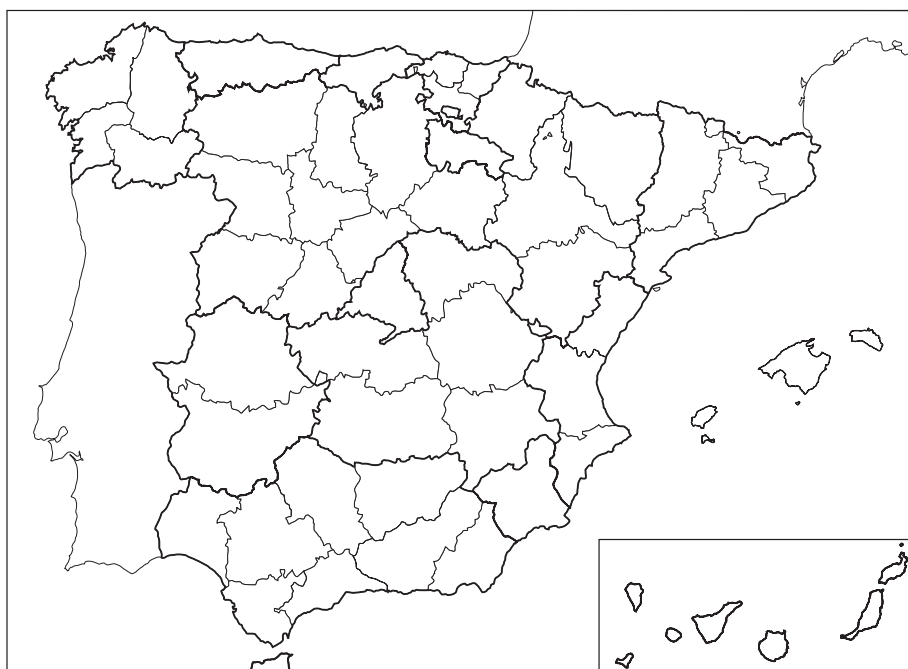
discriminación alguna por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.

Partiendo del principio de la indisoluble unidad de la Nación española (Art.º 2) y de una plena solidaridad entre sus distintas partes, se llega a la admisión de la pluralidad histórica y cultural del Estado español y se admite la existencia de nacionalidades —Cataluña, Galicia y el País Vasco— y regiones, todos los demás territorios. Un complejo territorial en el que, con una relativa homogeneidad cultural, existe un pasado histórico común aunque con numerosos matices. Sobre estas bases, se ha llegado a una organización espacial del Estado formado por diecisiete Comunidades —tres nacionalidades y catorce regiones— y dos ciudades, Ceuta y Melilla, con un determinado nivel de autogobierno, que no excluye una clara centralización política y administrativa, y que ha dado lugar al vigente Estado de las Autonomías definido por el Título VIII de la Constitución (Fig. 1).

Con las elecciones generales de junio de 1977 y su culminación en la proclamación de la Constitución de 1978, «España se convirtió en una de-

Fig. 1.

Mapa autonómico y provincial. (Elaboración propia)



mocracia parlamentaria de corte occidental y comenzó a enfrentarse a una fase de consolidación de este nuevo modelo político» (J. Crespo MacLennan, 2004). Una nueva realidad en la que el influjo de las naciones europeas, sobre todo de las constitutivas de la Comunidad Europea fue manifiesto y relevante. Y que, se concretó, primero, a través de los diferentes partidos políticos existentes en esa Europa comunitaria, después, del mismo Parlamento Europeo siempre preocupado por la democratización de España, y, más tarde, y no menos, por los principales representantes y jefes de estos estados, que estuvieron presentes, en el momento de la proclamación y coronación de Juan Carlos de Borbón y Borbón como Rey de España: los presidentes de Francia y Alemania, Valery Giscard d'Estaing y Walter Scheel, el príncipe Felipe de Edimburgo, representando a la Reina de Inglaterra, el vicepresidente de los Estados Unidos, Nelson Rockefeller, el rey Constantino de Grecia, los príncipes de Mónaco, los príncipes herederos de Bélgica y Luxemburgo, ninguno de los cuales había asistido a los funerales del general Franco, entre otros.

En principio, el desarrollo constitucional ha sido muy positivo, ya que, con sus treinta años de vida, se ha convertido en una de las Leyes Máximas con mayor duración y aceptación de la historia de España. En un sondeo realizado por el diario EL País al cumplirse esos tres decenios de vida en 2008, el 58 por 100 de los encuestados afirmaba que era una buena constitución, aunque para otro 33 por 100 no pasaba de regular. Se alcanzaba un consenso positivo del 91 por 100, muy superior al conseguido por una encuesta similar de 1988. Una excelente opinión que no excluía un desconocimiento elevado, del 86 por 100, ya que sólo un 12 afirmaba conocerla bien. No obstante, dado el tiempo transcurrido y las nuevas circunstancias presentes en la vida española, en el mismo sondeo periodístico nueve de cada diez españoles apoyaban una reforma constitucional aunque con algunas diferencias en el cambio. El 59 por 100 consideraba que sólo eran precisos algunos retoques, el 29 exigía una reforma a fondo y un 8 por 100 afirmaba no ser necesaria reforma alguna. En definitiva, el consenso afirmativo no podía ser más general y no parece que se haya producido después un cambio importante en la opinión pública (Encuesta, 2008).

El nuevo Estado español ofrece una histórica y excepcional particularidad, la de establecer un sistema casi federal —17 Comunidades Autónomas— y un tanto descentralizado en el que es evidente el peso de la Historia española y de las diferencias culturales actuales nacidas en el pasado y propias de muchas de sus regiones. De aquí, la redacción muy novedosa del Art.º 2º de la Constitución y su deliberado contraste / oposición entre «nacionalidades y regiones». Una contraposición que, aparte de sus distintas raíces históricas

medievales (L. Suárez Fernández, 1981), se apoya en la existencia en tres de esas Comunidades —Cataluña, Galicia y País Vasco— de unos rasgos específicos asentados en unos idiomas y unas literaturas propios que, en conjunto, han favorecido unas identidades proclamadas y defendidas como exclusivas e, incluso, en algunos casos, permitido ideologías nacionalistas y, a veces, minoritarios secesionismos (F. Mercadé y otros, 1983). Una situación que ha originado cierta diferenciación en el desarrollo administrativo de las Comunidades y también, en menores casos y con mínima importancia, facilitado unos privilegios hacendísticos y económicos e, incluso, permitido un relativo nivel de desigualdad e insolidaridad regional.

Aunque los Censos de Población oficiales no incluyen ningún dato que pudiera facilitar un conocimiento preciso sobre la importancia de esos rasgos culturales, existen, referidas a 1986 y matizadas más tarde, unas estimaciones acerca de las lenguas que diferentes al castellano, lengua oficial de todo el Estado, tienen carácter propio en algunas Comunidades y son reconocidas como cooficiales por la Constitución y los Estatutos autonómicos correspondientes (F. Mercadé y otros, 1983, M. Siguán, 1992, X. Rubert de Ventós, 1999, J. Burgueño, 1997 y 2002, y R. C. Lois González, 2000) (Tabla I).

Tabla I. Comunidades Autónomas con lengua propia (1996)

	<i>Lengua propia</i>	<i>Población</i>	<i>%</i>
España	Castellano	39.669.394	100,00
Cataluña	Catalán	6.090.040	15,35
Baleares	Catalán	760.379	1,92
Valencia	Valenciano (catalán)	4.009.329	10,11
Galicia	Gallego	2.742.262	6,91
País Vasco	Euskera	2.098.329	5,29

Fuente: Miguel Siguán, 1999.

Los datos reseñados en la Tabla I indican que, en los años noventa del pasado siglo, en torno al 40 por 100 de los españoles tenían una lengua propia aparte del castellano, aunque este, en principio, era el idioma dominante en uso por esa casi mitad de la población española. Empero, desde el establecimiento de las Autonomías en las que existían, además del castellano, otras lenguas cooficiales, todas ellas han sido objeto de una atención y un desarrollo continuado y creciente. No todos los habitantes de tales Comunidades hablan, además del idioma oficial del Estado, su idioma vernáculo; en gran medida porque, históricamente, se han ido perdiendo los idiomas originales en beneficio del castellano —así sucedió a finales de la Edad

Fig. 2.

Lenguas oficiales en España y dialectos del castellano como única lengua oficial. (Atlas Nacional de España, 44-47).



△ Lenguas oficiales en España

▽ Dialectos del castellano



Tabla II. Evaluación de los hablantes en lenguas propias (1996)

<i>Comunidad</i>	<i>Población</i>	<i>Lengua propia</i>	<i>La hablan</i>	<i>La entienden</i>
Cataluña	6.090.040 (15,4)	3.045.020 (50,0)	3.958.565 (65,1)	5.602.836 (92,0)
C. Valenciana	4.009.329 (10,1)	404.942 (10,1)	2.004.664 (45,0)	3.008.996 (75,0)
Galicia	2.742.622 (6,9)	1.508.442 (55,0)	2.469.835 (90,0)	2.578.064 (94,0)
País Vasco	2.098.055 (5,3)	419.611 (20,0)	482.522 (23,0)	797.260 (37,9)
Baleares	760.379 (1,9)	486.642 (64,0)	509.453 (67,0)	631.114 (85,0)
Navarra	520.574 (1,3)	46.851 (9,0)	62.468 (12,0)	78.086 (15,0)
Com. bilingües	15.824996 (40,9)	5.911.508 (37,4)	9.487.507 (59,9)	12.696.366 (60,4)

Fuente: M. Siguán, 1999.

Media con el aragonés y el leonés—, y también porque, más recientemente, la inmigración desde las regiones castellano-parlantes ha introducido en las nacionalidades otra población de distinto origen y distinta lengua materna. Su resultado ha sido que, como se comprueba en la Tabla II, el número de hablantes no castellanos no coincide con la totalidad de los residentes en las Comunidades con idioma propio (Tabla II y Fig. 2).

Estas circunstancias, favorecidas por la política represiva del franquismo que alentó las reivindicaciones profundas de los regionalistas y nacionalistas y, en la actualidad, por un evidente y creciente apoyo oficial tanto de los poderes centrales como, en especial, de algunas comunidades, justifican, aparte los debates y contrastes de opinión muy frecuentes y a menudo apasionados, la afirmación en la actualidad de lo que algunos llaman una España de Naciones o, en oposición, una España Pluricultural.

Una pluriculturalidad que, últimamente, con las crecientes y varias corrientes inmigratorias externas tiende a complicarse y afirmarse. En 2005, según el Instituto Nacional de Estadística, el número de inmigrantes empadronados ascendía a 3.730.610 —2.054.453 con residencia legal— sin tener en cuenta a los extranjeros sin empadronar también «ilegales» de difícil cuantificación. Una cifra que significa el 8,4 por 100 de la población total, y es inferior a la media existente en la Unión Europea, calculada en más del 15 por 100 en Luxemburgo y en torno al 10 por 100 en Alemania. Una situación mantenida al menos hasta 2008, en que los inmigrantes empadronados exteriores —sólo 158.347 en 1978 y 407.647 en 1990— ya eran 4.474.873, el 9,9 por 100, una cifra que no excluía en torno a otro posible millón de «ilegales» sin empadronar.

Una comunidad de origen foráneo varía en su origen y con culturas diversas y aún contrapuestas, con tres grupos de muy diferente extracción y de muy distintos caracteres sociales y culturales. Por una parte, uno dominante en

cifras, el iberoamericano, el más próximo en origen, con un idioma común o próximo (Brasil), o un segundo, el procedente de la Unión Europea, con similares bases políticas y económicas, y un tercero, el musulmán, culturalmente muy distinto e, incluso, en ciertos casos, radicalmente contrario (Tabla III).

Tabla III. Residentes extranjeros por origen cultural (2003 a 2008) (Empadronados)

	2003		2005		2008	
Unión Europea 15	622.085	23.3%	835.898	22.4%	1.095.122	20.7%
Otros Europeos	343.132	12.8%	304.159	8.2%	1.007.532	19.2%
Iberoamericanos	1.031.807	38.7%	1.761.301	47.2%	1.586.070	30.1%
Musulmanes	461.113	17.3%	642.494	17.3%	864.805	16.4%
Chinos	46.807	1.8%	79.856	2.5%	125.914	2.4%
Total	2.664.168	100.0%	3.730.610	100.0%	5.268.762	100.0%

Fuente: INE (elaboración propia).

Estos recientes colectivos culturales, en el que resalta el europeo por la importancia en él de una considerable presencia de ciudadanos de la UE 27 (2.102.654), en principio, con unos derechos y obligaciones iguales en parte a los de los españoles. Sin embargo, este colectivo europeo resulta bastante heterogéneo, ya que el constituido, con la excepción de Grecia, por los quince que iniciaron la Unión Europea en 1985 ofrece una relativa unidad económica y cultural, no ocurre lo mismo con los otros doce adheridos posteriormente, con importantes diferencias económicas, lingüísticas y religiosas sobre todo por parte de los tres con mayor presencia en la inmigración hispana, las ortodoxas Rumania (731.806) y Bulgaria (153.973) y, en menor medida, la católica Polonia (78.560).

Al contrario, los restantes colectivos no cuentan con la totalidad de las garantías que conceden los artículos iniciales de la Carta Magna a los miembros de las varias culturas existentes, y reconocidas, en España, aunque gozan de muchas de sus ventajas sanitarias y educativas. Pero parece también indudable que su presencia en la sociedad española implica ya una influencia, mínima hoy, que, con el tiempo y si se mantiene e incrementa esa presencia, puede ser no sólo mayor sino cada vez más importante en los cambios lógicos en una sociedad moderna y abierta como la actual española. Tampoco constituye una unidad sobre todo cultural ya que mientras los procedentes de Ibero América tienen con España una indudable y fuerte relación histórica y cultural por sus idiomas y su religión dominantes, la distancia que separa, incluso de la misma Unión Europea, al importante colectivo musulmán es muy significativa e importante. Y otro tanto podría decirse de los llegados de

China, como a los mucho menos numerosos del resto del Extremo Oriente, la India, Japón, Indochina e Indonesia.

Influencia ya visible, al menos, en el crecimiento reciente de la población empadronada en el que la inmigración exterior está jugando un papel creciente. Entre los Censos de 1981 y 1991, el incremento demográfico se limitó en diez años a un magro 2,99 frente al 11,15 por 100 habido en el decenio anterior (1970-1981). Una movilidad luego rectificada por el progreso, 5,77 por 100, habido en la década siguiente (1991-2001) y mantenido y superado hasta 2005, en que ha alcanzado un 7,27 por 100 en cuatro años y un tanto estabilizado entre los años 2005 y 2008, con un incremento del 2,47 (Tabla IV).

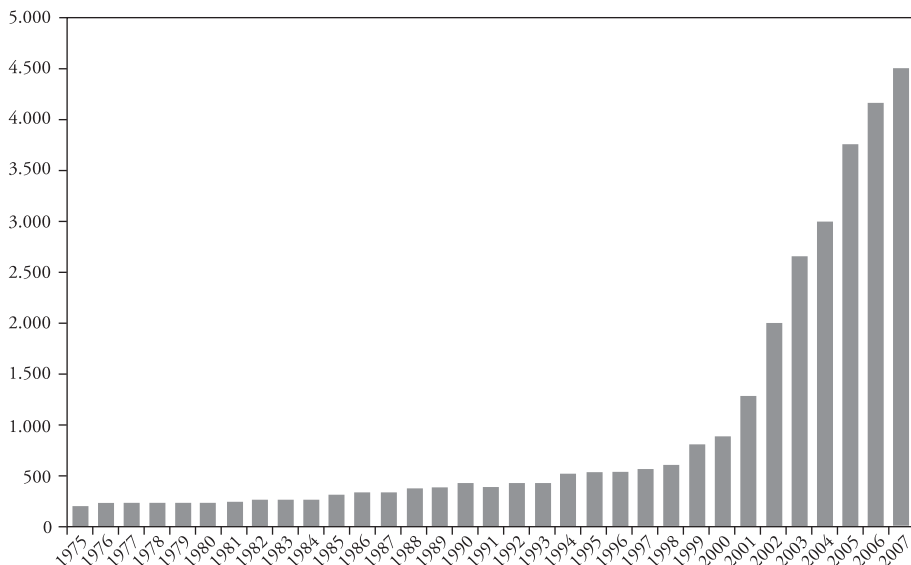
Tabla IV. Evolución de la población (1970-2008)

Año	<i>P. absoluta</i>	<i>Incremento</i>
1970	33.956.047	11,03%
1981	37.742.561	11,15%
1991	38.872.268	2,99%
2001	41.116.842	5,77%
2005	44.108.530	7,27%
2008	46.745.807	5,97%

Fuente: Censos y Padrones de Población, 1970 a 2008

Parecía que al llegar al Tercer Milenio, la población española se había estabilizado como consecuencia de que, en los últimos veinte años del siglo XX, el índice sintético de fecundidad, básico en el crecimiento natural de la población, se había detenido e incluso descendido hasta ser, en su última década (1991-2001), la menor de todas las naciones desarrolladas y en desarrollo: 2,2 en 1980, 1,30 en 1991 y 1,24 en 2001.

Sin embargo, entre 2001 y 2008, los avances censales han reflejado una situación muy diferente. Se ha producido un positivo cambio no sólo de la fecundidad —1,25 en 2002, 2,1 en 2004 y 1,32 en 2005— habiéndose incrementado significativamente la natalidad, 340.000 nacimientos en 2000, 439.893 nacimientos en 2003 y 465.818 en 2005, de los cuales aproximadamente entre el 10 y el 15 por 100 son hijos de inmigrantes. Estos últimos registran un mayor número de hijos por mujer —1,86 las extranjeras y 1,14 las españolas—, están favoreciendo una esperanza de vida creciente —75 y 79,1 años en 1978 y 2003—, e, incluso, parecen haber permitido cierta regresión de la mortalidad general —12,0 y 8,0 por 1000— y, sobre todo, de la infantil, 1,2 y 0,5 en esos mismos años (Fig. 3).

Fig. 3.**Evolución de la inmigración (1978-2007) (INE).**

Pese a este repunte, España, con una fecundidad del 2,1 en 2004 y 1,30 en 2005, sigue en la cola europea —y mundial— de la fecundidad y la natalidad junto con Grecia e Italia. En contrapartida, la esperanza de vida española es la sexta más elevada del mundo, 79,1 años frente a una media mundial de 63,3, siendo aún mayor en las mujeres, que están acercándose a los 85 años (ONU, 2004). Así, se ha llegado a afirmar que la inmigración está rejuveneciendo la población, «tanto por su corta edad como por sus altas tasas de natalidad» (INE, 2003, y Ch. Noguera, 2004).

Es también evidente el claro aumento de la población española empadronada entre los años 2001 y 2008 en cinco millones de personas —41,1 y 46,7 millones respectivamente— multiplicando varias veces el habido en la década 1991-2001, apenas 545.000 almas, un incremento fruto, sin duda, de una importante legalización, no total, de los inmigrantes. Y, llegándose así a un ritmo anual (2,11) de crecimiento, inusual —0,50 en la Unión Europea y 0,63 en la Zona Euro— en los países desarrollados.

A esta evolución se puede añadir, aunque sin igual validez, el singular papel de la creciente adopción internacional de niños que ha pasado de 1.487 adopciones en 1998 a 5.541 en 2004 y 5.243 en 2005 y ha hecho de España el primer país del mundo en adopción internacional por habitante (12 niños por 100.000) y en el segundo país del mundo tras los Estados

Unidos en cifras absolutas. Unas adopciones procedentes, en 2005, sobre todo de China (2.753), Rusia (1.262), Colombia (240) y Etiopía (227) (I. de la Fuente, 2006).

Y no debe olvidarse que, según un Informe de Caixa Catalunya (2006), la renta «per cápita» española hubiera sido, sin la aportación de la mano de obra extranjera, un 0,64 por 100 anual menor de lo alcanzado entre 1995 y 2005. Consecuencia de esta participación en la riqueza española es la importancia de las remesas en euros realizadas por los inmigrantes que, en 2006, con un total de 6,8 millones de euros, colocó a España en cabeza de los países de la UE —26 millones de euros— en este aspecto. Aparte del incremento que, en la Seguridad Social, se estuvo produciendo por la incorporación a sus listas de una gran parte de los emigrantes con «papeles» y que ha acercado en 2006 a más de 20 millones los inscritos en ella. Una nueva situación, en principio, con luces y sombras. Unas sombras que la crisis iniciada en el año 2007 ha acentuado.